

LA MOROSIDAD EN CRÉDITOS A FAMILIAS ESCALÓ A MÁXIMOS HISTÓRICOS: EL DETERIORO CONTINÚA

Lic. Alejandro Sangiorgio- 02/03/2026

RESUMEN EJECUTIVO

Según el último Informe de Bancos publicado el 20/02/2026 por el BCRA, se verifica que el sistema financiero argentino culminó el 2025 con un marcado deterioro en la calidad de su cartera crediticia. En efecto, con datos a diciembre 2025, se advierte una nueva suba en la morosidad del crédito al sector privado, con una repercusión heterogénea por tipo de deudor, ya que tuvo un impacto más pronunciado entre el sector familias que en las empresas. En particular, es posible advertir que la salud financiera de los hogares argentinos atraviesa un momento crítico, marcado por una morosidad del crédito a familias que registró un nuevo máximo en el sector bancario tradicional, y alcanzó un nivel de irregularidad récord con las fintech y las billeteras virtuales. En última instancia, el avance de los préstamos impagos en general es consecuencia del encarecimiento del financiamiento y de la caída en la capacidad de pago de los hogares y las empresas.

El ratio de irregularidad del crédito al sector familias volvió a aumentar en diciembre 2025, alcanzando a 9,3%, exhibiendo un aumento de 0,5 p. respecto al mes anterior (+5,8%). Aquí tres desarrollos resultan de interés: a) se verifica una casi cuadruplicación de la morosidad familiar en comparación con el registro de un año atrás; b) se trató del decimocuarto incremento consecutivo del indicador de atraso en los pagos de los hogares; y c) resultó un nuevo “máximo” en 15 años, desde que el BCRA comenzó a medirlo desde enero del 2010. En diciembre 2025, el crecimiento de la irregularidad estuvo explicado por el desempeño de préstamos personales (+0,9 p.) y de las líneas con garantía prendaria (+0,6 p.). No obstante, el cuadro anual revela que las líneas de financiamiento al consumo fueron las más afectadas. En los préstamos personales, el índice de morosidad trepó al 12,0% en diciembre 2025, alcanzando un nivel 3,6 veces superior respecto a diciembre 2024. En el caso de las Tarjetas de crédito, el nivel de incumplimiento ascendió al 9,3%, anotando un registro 5,1 veces superior respecto al de un año atrás. Es dable notar que el aumento de la morosidad se verifica en un contexto de tasas de interés activas (tanto de préstamos personales y tarjetas) muy por encima de la inflación y de ingresos reales de la población todavía rezagados que se ubican por debajo del costo del crédito.

Por el lado corporativo, el indicador de morosidad también mostró un leve deterioro, y alcanzó a 2,5% en diciembre 2025, con un aumento de 0,2 p. respecto al mes anterior (+10,9%). Si bien la suba del incumplimiento en el caso de empresas fue de menor magnitud que en familias y el nivel continúa siendo bajo en términos históricos, la tendencia ascendente plantea señales de mayor fragilidad en la cadena de pagos. Aquí, pueden notarse dos fenómenos especiales: a) el ratio de irregularidad creció 3,4 veces en comparación con diciembre 2024; y b) el cuadro anual refleja que la suba de morosidad fue más importante en el caso de los créditos con garantía prendaria, alcanzando a 3,6% en diciembre (+ 2,6 p. respecto a un año atrás), en tanto la irregularidad de los créditos de corto plazo si bien evidenció incrementos, estos asumieron menor intensidad: en Adelantos llegó a 2,4% y en Documentos a 2,0%, ambos con fuertes subas interanuales (+1,6 p. en cada caso). Finalmente, al sumar ambos segmentos familias y empresas, la irregularidad del sistema trepó al 5,5% en diciembre 2025, denotando una suba de 0,3 p. respecto al mes anterior (+6,1%). En este caso, se identifican dos desarrollos significativos: a) el ratio de irregularidad del sistema creció 3,6 veces en comparación con diciembre 2024; y b) el incumplimiento sistémico se encuentra claramente por encima de los valores de este indicador en el peor momento de la pandemia Covid.

Es dable notar que la suba récord en la morosidad se ve reflejada en diferentes indicadores del sistema financiero, los cuales revelan, entre otros, la merma de márgenes y rentabilidad del sector, así como el deterioro de los ratios de cobertura del sistema. En primer lugar, el incremento de los cargos por incobrabilidad derivados del salto en la mora contribuyó a erosionar márgenes y a reducir la rentabilidad. El ROA cerró en 1,0%, mientras que el ROE se ubicó en 4,4%, ambos indicadores claramente por debajo de las cifras del año previo (4,0% y 15,6%, respectivamente). En segundo lugar, se plantean “crecientes inquietudes” respecto a la “cobertura de la irregularidad”, o lo que es lo mismo, el nivel de provisionamiento que efectúan los bancos para cubrir la cartera en situación irregular. Las provisiones totales del sistema financiero equivalieron en diciembre 2025 al 93% del saldo de créditos en situación irregular, lo cual pone de manifiesto un creciente déficit en relación a la cobertura con provisiones del stock de créditos irregulares. Ese indicador ascendía a 166% en diciembre 2024, razón por la cual se comprueba un “creciente deterioro de la cobertura de la irregularidad” del sistema, ya que el ritmo de crecimiento de la morosidad está superando la velocidad con la que las entidades bancarias fortalecen sus provisiones.

El crédito no bancario, que incluye billeteras virtuales y fintech (plataformas digitales), tuvo en el transcurso del 2025 un crecimiento exponencial gracias a las nuevas tecnologías y a la posibilidad de gestionar un préstamo “con mínimos requisitos formales”. La consolidación del financiamiento a través de estas entidades no tradicionales plantea algunas cuestiones inquietantes. Se trata de un fenómeno impulsado principalmente por la necesidad de las familias de cubrir el denominado “consumo pequeño” ante la pérdida de poder adquisitivo (i.e. “rollover del changuito”), y en menor medida, para cancelar obligaciones contraídas con las entidades bancarias tradicionales. Según la consultora Eco Go, la morosidad alcanzó al 22,8% en diciembre 2025, una cifra que equivalió a 4,1 veces la irregularidad del crédito total del sistema financiero (5,5%) y 2,5 veces la irregularidad del crédito a familias (9,3%). Este ratio de morosidad experimentó un aumento sostenido desde marzo 2025, y lejos de mostrar un retroceso, se acentuó en los últimos meses del 2025.

El aumento de la morosidad crediticia en forma sostenida y persistente, el cual asumió un creciente peso en la segunda parte del 2025, se tradujo en un claro cambio en el ciclo financiero, obligando a los bancos en la segunda parte del año a desacelerar la expansión del crédito, y forzándolos a operar con mayor cautela al momento de conceder nuevos préstamos. Al respecto, resulta ilustrativo referir diferentes fuentes de información que permiten refrendar el nuevo escenario planteado. Primero, según el Informe monetario mensual-BCRA, mientras los préstamos al sector privado en pesos computaron a junio 2025 un crecimiento interanual acumulado del 97,0% real, estos registraron en diciembre 2025 un aumento interanual del 29,6% real. En particular, en el caso de los préstamos al consumo (personales y tarjetas), estos exhibían a junio 2025 un crecimiento interanual del 131,0% real, mientras que en diciembre 2025 registraron una suba interanual del 28,5% real. Por otra parte, los préstamos al sector privado en pesos contabilizaron una tasa de aumento promedio mensual del 4,5% real en el primer semestre del 2025, mientras que este agregado anotó una suba promedio mensual del 0,3% real en el segundo semestre de 2025 (i.e. una situación de estancamiento). En especial, los préstamos al consumo mostraron un aumento promedio mensual del 4,7% real en el primer semestre, mientras que exhibieron una merma del 0,1% real en el segundo semestre. Segundo, según la última Encuesta de Condiciones Crediticias (ECC) publicada el 22/01/2026 por el BCRA, se registró en el cuarto trimestre de 2025, un endurecimiento de los estándares de originación crediticia tanto para los préstamos a empresas (fundamentalmente Pymes) como también a los hogares (siendo las restricciones más agudas en préstamos personales y tarjetas).

La suba de la morosidad crediticia constituye hoy una preocupación transversal para toda la industria financiera, tanto bancaria como no bancaria, ya que es una de las razones de la caída de la rentabilidad del sector. Ante este escenario, diferentes referentes de bancos tradicionales, billeteras virtuales y fintech dan cuenta del “endurecimiento” de sus políticas de riesgo para paliar la mora récord de las carteras crediticias irregulares. Entre las medidas más frecuentes

se observan la fijación de límites más estrictos en saldos de tarjetas, la solicitud de mayores requisitos formales para acceder a nuevos créditos, y un seguimiento más cercano de los perfiles de los clientes deudores. Ahora bien, más allá de la “eufórica” narrativa del gobierno nacional, convalidada con el fervor de numerosas consultoras de la City alineadas con la gestión libertaria, que pretende instalar una visión optimista favorable sobre el devenir financiero de los próximos meses, en el marco de un contexto macro que habría comenzado a normalizarse, lo cierto es que algunos rasgos de la performance bancaria reciente plantean sendas dudas sobre el auspicioso “relato” pergeñado en relación a la recuperación del crédito y la rentabilidad del sector.

Primero, las tasas activas continúan en niveles elevados como consecuencia del alto costo de fondeo y del mayor riesgo financiero de las familias. Luego, en el corto plazo, no es posible esperar una merma sostenida de las tasas debido al endurecimiento, que aún persiste desde el segundo semestre de 2025, de las condiciones monetarias para controlar la inflación, y el mayor riesgo financiero de las familias derivado del elevado nivel de irregularidad en los pagos. Segundo, la rigidez a la baja de las tasas activas de los créditos al consumo en pesos continúa traduciéndose en costos financieros que superan ampliamente la inflación esperada, y ello impacta en la capacidad de pago de las familias, explicando el escenario de creciente mora y enorme presión sobre los deudores. Tercero, en un contexto caracterizado por salarios registrados totales que computaron una caída del 2,1% real entre diciembre 2025 y diciembre 2024, el escenario recrudece cuando se comprueba que adicionalmente el desempeño de los ingresos salariales en el período no logró seguir la evolución de las tasas activas de interés (un problema que se magnifica ante la restricción de ingresos derivada de la fenomenal pérdida de empleos asalariados formales en el período).

Si en el año 2024, el crédito a las familias operó como una fuente de ingreso adicional que contribuyó a paliar la merma del consumo, en cambio en la primera mitad del 2025, aquel funcionó como un importante estímulo al incremento de este último. Ahora bien, a partir de la desaceleración y posterior retracción de las líneas de crédito al consumo en el segundo semestre del 2025 y el consecuente impacto negativo en el desempeño de esta variable en ese período, el escenario del 2026 arranca con un elevado nivel de endeudamiento familiar, el cual podría actuar como un freno al consumo, toda vez que cualquier recomposición del poder adquisitivo, no sólo sería destinada a incrementar el gasto, sino también a saldar deudas tomadas en el pasado. Por otra parte, cabe advertir que un creciente nivel de endeudamiento familiar, un mayor costo financiero, y un elevado nivel de morosidad, plantean serios interrogantes sobre la posibilidad de reiterar en el corriente año una estrategia de crecimiento basada en el aumento del endeudamiento.

1. Según el último Informe de Bancos publicado el 20/02/2026 por el BCRA, se verifica que el sistema financiero argentino culminó el 2025 con un marcado deterioro en la calidad de su cartera crediticia. En efecto, con datos a diciembre 2025, se advierte una nueva suba en la morosidad del crédito al sector privado, un empeoramiento que fue generalizado, en tanto afectó a todos los grupos de entidades financieras, aunque tuvo una repercusión heterogénea por tipo de deudor, ya que tuvo un impacto más pronunciado entre el sector familias que en las empresas. Con todo, si bien la fragilidad está mucho más marcada en el mundo de los hogares que en el segmento corporativo, el incremento sostenido y persistente de la morosidad en el crédito al sector privado plantea diversas señales de alerta en el sistema financiero. En última instancia, el avance de los préstamos impagos en general es consecuencia del encarecimiento del financiamiento y de la caída en la capacidad de pago de los hogares y las empresas.

Por un lado, se verifica que el ratio de irregularidad del crédito al sector familias volvió a aumentar en diciembre 2025, pasando del 8,8% en noviembre a 9,3% en el mes de referencia, exhibiendo una suba de 0,5 puntos (+5,8%), lo cual equivalió a \$5,72 billones. Al respecto, cabe apuntar tres fenómenos relevantes en torno al desempeño de este indicador en diciembre 2025. Primero, se verifica en la práctica una casi cuadruplicación de la morosidad familiar en comparación con el registro de un año atrás (+3,7 veces). La persistencia de esta tendencia sugiere que no se trata de un hecho aislado ni coyuntural, sino de un desajuste estructural entre el elevado nivel de tasas y la pérdida de ingresos reales de la población ante la aceleración inflacionaria que atraviesa la economía. Segundo, se trató del decimocuarto incremento consecutivo computado por el indicador de atraso en los pagos de los hogares (desde noviembre 2024 a diciembre 2025). Tercero, resultó un nuevo registro récord, alcanzando su nivel más alto en 15 años, un “nuevo” máximo desde que la autoridad monetaria comenzó a medirlo desde enero del año 2010.

RATIO DE IRREGULARIDAD

FAMILIAS-Total

En porcentajes

Por Líneas	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Variaciones			
																dic25/nov25		dic25/dic24	
																En ptos.	%	En ptos.	%
Cartera irregular total	2,5	2,5	2,6	2,7	2,9	3,3	3,7	4,5	5,1	5,6	6,6	7,3	7,8	8,8	9,3	0,5	5,8%	6,8	265,6%
Personales	3,4	3,4	3,3	3,5	3,7	4,1	4,6	5,6	6,5	7,2	8,2	9,1	9,9	11,0	12,0	0,9	8,2%	8,6	259,6%
Con garantía hipotecaria	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1	1,2	0,1	5,5%	0,2	20,6%
Con garantía prendaria	3,7	3,6	3,6	3,5	3,5	3,5	3,5	3,6	3,7	3,9	4,3	4,5	4,8	5,2	5,8	0,6	11,3%	2,2	62,1%
Tarjetas de crédito	1,7	1,8	1,9	2,0	2,4	2,8	3,2	4,2	4,9	5,3	6,7	7,4	7,7	9,1	9,3	0,2	2,4%	7,4	386,8%
Otros	11,6	10,7	11,1	10,7	11,5	12,0	12,7	14,7	17,0	18,1	19,9	22,7	25,0	27,1	29,1	2,0	7,5%	18,1	163,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de Bancos, BCRA, febrero 2026.

Por otra parte, hay que notar que en el deterioro de la morosidad familiar no fue homogéneo para todas las líneas de crédito destinadas a los hogares. En diciembre 2025, el crecimiento de la irregularidad estuvo explicado por el desempeño de préstamos personales (+0,9 p.) y de las líneas con garantía prendaria (+0,6 p.). No obstante, el cuadro anual revela que las líneas de financiamiento al consumo fueron las más afectadas. En los préstamos personales, la irregularidad exhibió el mayor nivel de incumplimiento, con un índice de morosidad del 12,0% en diciembre 2025, equivalente a \$2,36 billones, alcanzando un nivel 3,6 veces superior respecto a diciembre 2024. En el caso de las Tarjetas de crédito, el nivel de incumplimiento ascendió al 9,3%, equivalente a \$2,01 billones, anotando un registro casi 5 veces superior respecto al de un año atrás. Los créditos con garantía real mostraron cifras considerablemente menores, aunque también en alza. La morosidad en hipotecarios cerró diciembre en 1,2%, frente al 1,0% registrado un año antes. En los prendarios, la irregularidad subió hasta 5,8%, con un incremento de 1,6 veces respecto al dato del mismo mes del año anterior. En suma, la performance adversa de los ratios de irregularidad de los préstamos personales y las tarjetas de crédito, que suelen ser las líneas más

usadas por los hogares para financiar consumo corriente, ponen de manifiesto un deterioro acelerado, dando así cuenta de gran parte del aumento récord de la morosidad familiar verificado.

Es dable notar que el aumento de la morosidad en el crédito a familias se verifica en un contexto de tasas de interés muy por encima de la inflación y de ingresos reales de la población todavía rezagados que se ubican por debajo del costo del crédito. Por un lado, según datos del BCRA, la tasa nominal anual para los préstamos personales promedió 70,9% en diciembre, lo que se tradujo en una tasa efectiva anual del 99,3%. Este nivel representó más de tres veces la inflación interanual registrada por el Indec para ese mes, que fue del 31,5% interanual. En el caso de las tarjetas de crédito, las tasas son aún más punitivas (96,2% y 152,4%, respectivamente), lo que agrava la carga financiera para los hogares, en tanto la tasa efectiva representó en este caso casi 5 veces la inflación registrada de 31,5% interanual. Luego, la brecha entre el costo del dinero y la evolución de los precios genera un desequilibrio que torna virtualmente impagables las cuotas para una gran porción de los prestatarios. Por otro lado, el cuadro recrudece cuando se computa adicionalmente el desenvolvimiento de los ingresos en el período, en tanto los salarios no han logrado seguir la evolución de estas tasas, a lo cual debe sumarse el impacto de las restricciones de ingresos derivadas de la notable caída del empleo asalariado formal registrada en el período. Según datos del Indec, los salarios registrados totales contabilizaron una suba nominal del 28,8% interanual en diciembre, una mejora nominal que se ubica muy por debajo del costo del crédito, el cual resulta hoy entre cuatro y cinco veces superior (préstamos personales y tarjetas de crédito, respectivamente). En suma, los datos mencionados dan cuenta también de una ampliación de la brecha entre ingresos y costos financieros, lo cual deteriora la capacidad de pago de las familias, y se traduce en una suba del incumplimiento crediticio¹.

Por el lado de las empresas, el indicador de morosidad también mostró un leve deterioro, pasando del 2,3% en noviembre a 2,5% en diciembre 2025, exhibiendo un aumento de 0,2 puntos (+10,9%), lo cual equivalió a \$1,87 billones. Aunque esta suba del incumplimiento en el caso de las firmas fue de menor magnitud que en el caso de las familias y si bien el nivel continúa siendo bajo en términos históricos, la tendencia ascendente refuerza la señal de mayor fragilidad en la cadena de pagos. Por otra parte, vale resaltar tres hechos de interés en relación a su performance en el mes de referencia. Primero, el ratio de irregularidad creció 3,4 veces en comparación con el dato de diciembre 2024. Segundo, el deterioro mensual de la morosidad fue más marcado en los Créditos con garantía prendaria (+0,4 puntos), mientras asumió una menor intensidad en el caso de Adelantos y Documentos (+0,3 p. en cada caso). El cuadro anual refleja que la suba de morosidad fue más importante en el caso de los créditos con garantía prendaria, alcanzando a 3,6%, con un aumento de 2,6 puntos², en tanto los créditos de corto plazo si bien evidenciaron incrementos, lo hicieron con niveles inferiores. La irregularidad en Adelantos llegó a 2,4% y en descuento de Documentos a 2,0%, ambos con fuertes subas interanuales (+1,6 p. en cada caso). Tercero, se trató del décimo tercer aumento consecutivo computado por el indicador de atraso en los pagos de las empresas (desde diciembre 2024 a diciembre 2025).

¹ Los cálculos referidos en el texto principal sólo son indicativos en principio de la incidencia de las diferentes tasas de interés sobre los ingresos reales de los hogares. No obstante, es importante notar que la carga definitiva de los préstamos personales y tarjetas sobre la capacidad de pago de las familias resulta aún más significativa que lo evidenciado por la relación entre el monto de la tasa de interés efectiva anual y la evolución de los ingresos reales de los hogares. En verdad, el concepto clave que debe evaluarse al momento de tomar un préstamo personal o financiarse con la tarjeta es el concepto de costo financiero total efectivo anual (CFTEA), el cual además de la tasa interés apuntada, computa conceptos adicionales como gastos de administrativos, de operación y mantenimiento, comisiones, seguros, e impuestos. Así, el CFTEA final depende entonces del plazo (ej. 60 meses), banco, tasa, y todos los conceptos de gasto adicionales antes mencionados. En diciembre 2025, según un relevamiento de una consultora de la City en el sector bancario tradicional, el CFTEA de un préstamo personal alcanzaba a ubicarse entre 250%-350% anual en algunos bancos líderes (con cifras más elevadas para el caso de bancos de segunda línea o más chicos), mientras que en el CFTEA de tarjetas trepaba a valores que se ubicaban en el rango de 350%-450% entre bancos de primera línea. Estas cifras mostrarían entonces un cuadro más realista de la verdadera presión y carga que soporta la capacidad de pago de los hogares, y que explicaría la suba del ratio de irregularidad crediticia.

² Los préstamos hipotecarios corporativos computaron una mora de 3,9% en diciembre 2025, registrando una caída mensual de 0,8 puntos respecto a noviembre 2025, y asimismo anotaron una reducción de 0,7 puntos respecto a un año atrás.

RATIO DE IRREGULARIDAD

EMPRESAS-Total

En porcentajes

Por Líneas	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	Variaciones			
																dic25/nov25		dic25/dic24	
																En ptos.	%	En ptos.	%
Cartera irregular total	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	1,1	1,2	1,4	1,7	1,9	2,3	2,5	0,2	10,9%	1,8	241,6%
Adelantos	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	1,0	1,1	1,4	1,6	1,9	2,1	2,4	0,3	16,1%	1,6	186,3%
Documentos	0,3	0,3	0,4	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,9	1,1	1,4	1,7	2,0	0,3	15,2%	1,6	418,4%
Con garantía hipotecaria	3,9	4,1	4,5	4,5	4,3	4,2	4,4	4,4	4,4	4,4	4,2	4,0	4,3	4,7	3,9	-0,8	-16,8%	-0,7	-14,9%
Con garantía prendaria	1,0	1,0	1,0	1,2	1,1	1,3	1,3	1,6	1,8	2,0	2,2	2,6	2,9	3,2	3,6	0,4	12,5%	2,6	253,7%
Pref. y finan. export.	0,7	0,5	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6	0,0	1,4%	0,0	2,3%
Otros	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	1,5	1,5	1,6	1,9	2,0	2,4	2,9	3,2	3,7	4,0	0,3	9,3%	3,1	312,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de Bancos, BCRA, febrero 2026.

En tanto, al sumar ambos segmentos familias y empresas, se advierte que la irregularidad del sistema trepó al 5,5% en diciembre 2025, denotando una suba de 0,3 puntos respecto al mes anterior (+6,1%), lo cual equivalió a \$ 7,50 billones. Al respecto, es dable notar tres fenómenos de interés en relación al comportamiento de este indicador de incumplimiento sistémico en el mes de referencia. Primero, el ratio de irregularidad creció 3,6 veces en comparación con el dato de diciembre 2024. Segundo, el registro confirma una tendencia que se ha prolongado por catorce meses consecutivos (desde noviembre 2024 a diciembre 2025). Tercero, se trata de un registro de incumplimiento sistémico que se encuentra claramente por encima de los valores de este indicador en el peor momento de la pandemia Covid-19.

RATIO DE IRREGULARIDAD

SECTOR PRIVADO-Total

En porcentajes

Por Líneas	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	Variaciones			
																dic25/nov25		dic25/dic24	
																En ptos.	%	En ptos.	%
Cartera irregular total	1,5	1,5	1,5	1,6	1,8	2,0	2,2	2,6	2,9	3,2	3,7	4,2	4,6	5,2	5,5	0,3	6,1%	4,0	259,4%
Adelantos	1,5	1,5	1,6	1,5	1,6	1,6	1,8	2,1	2,2	2,7	3,4	3,9	4,1	4,4	4,9	0,6	12,7%	3,4	211,9%
Documentos	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	1,0	1,2	1,5	1,9	2,2	0,3	14,4%	1,7	418,6%
Con garantía hipotecaria	1,4	1,4	1,5	1,5	1,4	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,6	1,6	-0,1	-3,6%	0,1	4,9%
Con garantía prendaria	2,0	2,0	1,9	2,0	2,1	2,2	2,2	2,4	2,6	2,7	3,0	3,3	3,7	4,0	4,5	0,5	11,8%	2,6	134,4%
Personales	3,3	3,4	3,3	3,4	3,7	4,0	4,6	5,5	6,4	7,2	8,1	9,1	9,9	11,0	11,9	0,9	8,1%	8,6	262,0%
Tarjetas de crédito	1,6	1,6	1,7	1,8	2,2	2,5	2,9	3,8	4,4	4,8	6,0	6,7	7,0	8,4	8,6	0,1	1,7%	6,8	390,1%
Pref. y finan. export.	0,7	0,5	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6	0,0	1,8%	0,0	4,6%
Otros	2,2	2,2	2,3	2,3	2,4	3,1	3,2	3,5	4,0	4,3	4,9	5,6	6,3	7,0	7,7	0,7	10,6%	5,5	241,7%

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de Bancos, BCRA, febrero 2026.

2. Por otra parte, cabe notar que la suba récord en la morosidad se ve reflejada en diferentes indicadores del sistema financiero, los cuales revelan, entre otros, la merma de márgenes y rentabilidad del sector, así como el deterioro de los ratios de cobertura del sistema. En cuanto a la rentabilidad, el sistema culminó el año 2025 con resultados positivos, aunque inferiores a los del 2024. El incremento de los cargos por incobrabilidad derivados del salto en la mora contribuyó a erosionar márgenes y a reducir la rentabilidad. El retorno sobre activos (ROA) cerró en 1,0%, mientras que el retorno sobre el patrimonio neto (ROE) se ubicó en 4,4%, ambos indicadores claramente por debajo de las cifras del año previo (4,0% y 15,6%, respectivamente).

Indicadores-Sistema financiero
Evolución ROA y ROE (acumulado anual, considera ajuste por inflación)
Período diciembre 2024 a diciembre 2025
En porcentajes

Período	ROA	ROE
dic-24	4,0	15,6
ene-25	4,7	19,2
feb-25	1,5	6,2
mar-25	-0,4	-1,6
abr-25	0,4	1,7
may-25	1,4	5,6
jun-25	1,2	5,0
jul-25	1,0	4,2
ago-25	0,5	2,1
set-25	0,0	-0,1
oct-25	1,2	5,1
nov-25	1,1	4,7
dic-25	1,0	4,4

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de Bancos, BCRA, febrero 2026.

Por otro lado, un fenómeno que plantea “crecientes inquietudes” tiene que ver con la “cobertura de la irregularidad”, o lo que es lo mismo, el nivel de provisionamiento que efectúan los bancos para cubrir la cartera en situación irregular. El informe revela que la cobertura del sistema mostró un nuevo retroceso en diciembre 2025. En efecto, se advierte que las provisiones totales del sistema financiero (i.e. los fondos destinados a cubrir posibles incobrabilidades) equivalieron al 93% del saldo de créditos en situación irregular al cierre del 2025, lo cual pone de manifiesto un creciente déficit en relación a la cobertura con provisiones del stock de créditos irregulares. En particular, cabe notar que si bien el nivel sigue siendo elevado, esa magnitud implicó una caída de 4,0 puntos respecto del mes anterior y de casi 73 puntos respecto al nivel de diciembre 2024 (166%), lo cual refleja un “creciente deterioro de la cobertura de la irregularidad” del sistema, en la medida en que el ritmo de crecimiento de la morosidad está superando la velocidad con la que las entidades bancarias fortalecen sus provisiones.

CALIDAD DE CARTERA CREDITICIA

Ratios de Cobertura- Sistema financiero
En porcentajes

Conceptos	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Variaciones			
																dic25/nov25		dic25/dic24	
																En ptos.	%	En ptos.	%
Cartera irregular total-S.privado	1,5	1,5	1,5	1,6	1,8	2,0	2,2	2,6	2,9	3,2	3,7	4,2	4,6	5,2	5,5	0,3	5,8%	4,0	256,5%
Provisiones/Cartera irregular	181	173	166	163	154	147	141	129	119	115	108	102	100	97	93	-4,0	-4,1%	-72,8	-43,9%

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de Bancos, BCRA, febrero 2026.

3. Es importante notar que el crédito no bancario, que incluye billeteras virtuales y fintech (plataformas digitales), tuvo en el transcurso del 2025 un crecimiento exponencial gracias a las nuevas tecnologías y a la posibilidad de gestionar un préstamo “con mínimos requisitos formales”. Los referentes de las principales empresas del sector coinciden en resaltar que la demanda de crédito creció impulsada básicamente por la necesidad de las familias de financiar gastos corrientes “básicos” (i.e. compras de supermercados, pagos de servicios públicos, y cancelación de deudas con entidades del sistema bancario tradicional u otras fintech), aunque al mismo tiempo, reconocen que las tasas siempre se ubicaron en niveles elevados, y la morosidad alcanzó “niveles alarmantes”.

A pesar del enorme entusiasmo verificado entre los referentes del sector no bancario respecto al sostenimiento de la demanda de préstamos personales fundamentalmente a través de canales digitales en el transcurso del 2025, se plantean no obstante al menos tres fenómenos inquietantes respecto al desempeño del sector. Primero, el crédito del segmento fintech se consolidó como una decidida herramienta de “supervivencia financiera”. Esto se evidencia en el hecho de que el ticket promedio se mantiene bajo, en tanto se suelen prestar hasta \$ 2,0 millones, lo que da la pauta de que se trata de afrontar un consumo básico pequeño (i.e. “rollover del changuito”). Segundo, hay que notar que las tasas de interés que se ofrecen en el sector “duplican y triplican” en muchos casos a las bancarias. Aquí cabe notar que a diferencia de los bancos, las fintech no realizan intermediación financiera tradicional, y operan mayormente con fondeo propio, un hecho que las lleva a aplicar tasas más altas para compensar el riesgo asumido. Si bien las tasas actúan como un elemento disuasorio en el caso de las empresas, en cambio la familia que necesita un crédito “lo toma a la tasa que fuera”, primando más un nivel de cuota asequible antes que el costo del endeudamiento. Ahora bien, si bien los préstamos tomados con las fintech pueden brindar una solución inmediata de liquidez, esta estrategia suele derivar en una dinámica de “bola de nieve”, precisamente por el elevado costo financiero que caracteriza a este tipo de financiamiento, de manera que estas alternativas en muchos casos terminan agravando la situación financiera del usuario, elevando la probabilidad de incumplimiento a mediano plazo.

Tercero, las consideraciones formuladas permiten advertir el cuadro más delicado que enfrentan las entidades no bancarias. Según la consultora Eco Go, la morosidad alcanzó al 22,8% en diciembre 2025, anotando una suba de 1,4 puntos respecto a noviembre, mientras que ese registro triplicó el dato verificado en diciembre 2024 (+ 14,9 p.).³ Por un lado, se tiene que esta cifra de morosidad del crédito no bancario equivalió a 4,1 veces la irregularidad del crédito total del sistema financiero (5,5%) y 2,5 veces la irregularidad del crédito a familias (9,3%). Por otro lado, esto significa que del stock de \$13,15 billones prestados por el sistema no bancario, unos \$ 2,9 billones afrontan problemas de cobro. También, es dable apuntar que alrededor del 80% de las entidades no bancarias exhibieron un alza en sus ratios de irregularidad en el transcurso del año 2025. Por último, cabe señalar que el ratio de morosidad experimentó un aumento sostenido desde marzo 2025, y lejos de mostrar un retroceso, se acentuó en los últimos meses del 2025.

RATIO DE IRREGULARIDAD
CRÉDITO NO BANCARIO POR SITUACION
 En porcentajes

Descripción	nov-24	dic-24	mar-25	abr-25	jun-25	jul-25	ago-25	oct-25	nov-25	dic-25	Variaciones			
											dic25/nov25		dic25/dic24	
											En ptos.	%	En ptos.	%
% Irregularidad cartera (*)	7,4	7,9	10,4	11,2	14,2	15,5	16,5	20,0	21,4	22,8	1,4	6,5%	14,9	288,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Situación de Proveedores no financieros de crédito, Consultora Eco Go, febrero 2026.

(*) Nota: Incluye crédito no bancario en situación de riesgo medio, alto, e irrecuperable

4. El aumento de la morosidad crediticia en forma sostenida y persistente, el cual asumió una creciente intensidad en la segunda parte del 2025, se tradujo en un nítido cambio en el ciclo financiero, obligando a los bancos en la segunda parte del año a desacelerar la expansión del crédito, y forzándolos a operar con mayor cautela al momento de conceder nuevos préstamos. Al respecto, resulta ilustrativo referir diferentes fuentes de información que permiten refrendar el nuevo escenario planteado. Primero, según el Informe monetario mensual del BCRA, mientras los préstamos al sector privado en pesos computaron a junio 2025 un crecimiento interanual acumulado del 97,0% real, estos créditos al sector privado registraron en diciembre 2025 un crecimiento interanual del 29,6% real. Este perfil de desempeño se advierte en todas las líneas de crédito, aunque cabe resaltar que ese freno fue más marcado en el caso de las líneas al consumo

³ Al respecto, es dable notar que se toma el registro de morosidad relevado por la consultora de referencia ya que el informe de Proveedores no financieros de crédito (PNFC) elaborado por el BCRA, es de carácter semestral. El último informe es de fecha noviembre 2025, e incluye información sobre irregularidad total de la cartera de los PNFC que llega hasta el mes de julio 2025.

y comerciales, mientras que los créditos con garantía real mantuvieron una mejor performance. En particular, en el caso de los préstamos al consumo (personales y tarjetas de crédito), este agregado exhibía a junio 2025 un crecimiento interanual acumulado del 131,0% real, mientras que en diciembre 2025 registraron una suba interanual del 28,5% real. Por otra parte, los préstamos al sector privado en pesos contabilizaron una tasa de aumento promedio mensual del 4,5% real en el primer semestre del 2025, mientras que este agregado anotó una tasa de incremento promedio mensual del 0,3% real en el segundo semestre de 2025 (i.e. una situación de estancamiento). Nuevamente, este comportamiento heterogéneo entre ambos semestres a nivel mensual se replica para todas las líneas de crédito, pero con algunas disparidades: los créditos con garantía real se desaceleran a la mitad, y continúan exhibiendo tasas de variación promedio mensual real aún elevadas entre ambos períodos, en cambio, el caso de los préstamos comerciales y al consumo, se verifican performances marcadamente disímiles entre ambos semestres, con subas promedio mensual reales importantes en el primer semestre, mientras que ambas líneas registraron retrocesos y/o estancamiento en el segundo semestre. En especial, los préstamos al consumo reflejaron una tasa de aumento promedio mensual del 4,7% real en el primer semestre (personales, +6,4% real, y las tarjetas, +3,5% real), mientras que exhibieron una merma del 0,1% real en el segundo semestre (personales, +0,4% real, y las tarjetas, -0,5% real)⁴.

PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO EN PESOS
TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL E INTERANUAL REALES
Año 2025- En porcentajes

Concepto	Mensual												Interanual	
	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	set-25	oct-25	nov-25	dic-25	jun-25 vs jun-24	dic-25 vs dic-24
Préstamos al sector privado en pesos	6,5	4,6	4,6	5,0	2,7	3,6	2,8	0,4	-1,8	1,1	-1,6	1,1	97,0	29,6
Comerciales	5,7	3,1	4,0	4,1	0,1	1,8	1,4	-3,9	-4,8	1,3	-0,9	3,6	68,0	23,4
Con garantía real (hipot. y prend.)	10,3	7,5	8,7	9,2	8,9	9,3	8,2	5,7	5,6	4,5	1,8	0,1	232,5	121,5
Al Consumo	6,6	5,4	4,3	4,8	3,6	3,9	2,7	2,9	-2,2	-0,1	-3,2	-0,6	131,0	28,5
Personales	9,1	7,8	6,2	6,1	4,4	5,0	3,5	2,1	-0,1	-0,9	-1,1	-0,7	198,5	47,1
Tarjetas de crédito	4,8	3,5	2,8	3,9	3,0	3,1	2,1	3,6	-3,9	0,8	-5,0	-0,6	69,2	15,8

Fuente: Elaboración propia en base a Informe monetario mensual, BCRA, enero-diciembre 2025.

Segundo, cabe recordar las declaraciones formuladas por los bancos Santander y BBVA hacia fines de noviembre 2025, los dos principales bancos extranjeros que operan en el país, quienes advirtieron que habían decidido frenar de forma significativa el otorgamiento de créditos en el país, tornándose “cautelosos al extremo” con el mercado argentino, además de anunciar el retiro de coberturas destinadas a proteger capital y resultados, debido a su elevado costo. Ambos bancos admitieron que el panorama macro lucía más grave de lo esperado, y revelaron que el tenor de las decisiones adoptadas se explicaba por las altas tasas, el atraso cambiario, y los interrogantes políticos derivados de la búsqueda libertaria de los consensos necesaria para consolidar el programa de reformas económicas comprometidos con el FMI y con USA.

Tercero, según la Encuesta de Condiciones Crediticias (ECC), que es un relevamiento trimestral de tipo cualitativo que realiza el BCRA sobre una muestra de entidades a las que se les consulta sobre la evolución de su oferta de crédito y sobre la demanda que enfrentan, y cuyos últimos resultados fueron publicados el 22/01/2026, se registró en el cuarto trimestre de 2025, un endurecimiento de los estándares de originación crediticia tanto para los préstamos a empresas como a los hogares. Con relación a los términos y condiciones de los créditos aprobados a las empresas, se verificó una notoria restricción en los montos y plazos máximos de otorgamiento,

⁴ Una muestra adicional de la nítida alteración del ciclo financiero, que obligó a los bancos a desacelerar la expansión del crédito al sector privado en pesos puede advertirse al evaluar el desempeño del otorgamiento de las diferentes líneas de préstamos en los últimos meses del año 2025. En efecto, se comprueba que los préstamos al sector privado en pesos registraron una merma promedio mensual del 1,2% real entre setiembre y diciembre 2025. En particular, los créditos al consumo anotaron una caída promedio mensual del 1,6% real en el último cuatrimestre del 2025, con préstamos personales mostrando una retracción promedio mensual del 0,7% real, y las tarjetas, con una disminución del 2,2% real en esa última parte del año.

principalmente en el segmento Pyme. En tanto, con respecto a los términos y condiciones de los créditos aprobados a las familias, se comprueba un recorte en los montos y plazos máximos de otorgamiento en todas las líneas a familias, siendo aquí la poda más pronunciada en préstamos personales y en tarjetas de crédito.

5. El aumento de la morosidad crediticia constituye hoy una preocupación transversal para toda la industria financiera, tanto bancaria como no bancaria, ya que es una de las razones de la caída de la rentabilidad del sector. Ante este escenario, diferentes referentes de bancos tradicionales, billeteras virtuales y fintech dan cuenta del “endurecimiento” de sus políticas de riesgo para paliar la mora récord de las carteras crediticias irregulares.

Por un lado, desde el sector bancario, se reconoce la implementación de técnicas de gestión del riesgo más activas y selectivas, como la fijación de límites más estrictos en saldos de tarjetas, y un seguimiento más cercano de los perfiles deudores. Esto último se traduce en el caso de viejos clientes, tanto en la aplicación de planes de regularización de deuda y alternativas de refinanciamiento para clientes con mayores niveles de morosidad, con condiciones y tasas preferenciales, así como el fortalecimiento de herramientas automáticas de monitoreo que envían alertas para facilitar la regularización de saldos pendientes, así como el pausamiento temporal de productos crediticios para clientes con atrasos. De manera paralela, en el segmento de nuevos clientes, las entidades bancarias han recurrido en general a una política de asignación prudencial de límites de crédito, priorizando el seguimiento del comportamiento de pago, lo cual supone otorgar líneas iniciales más acotadas, para luego eventualmente ampliarlas en forma progresiva a medida que se consolida el cumplimiento⁵.

Por otro lado, en el sector de billeteras y fintech, las medidas adoptadas apuntan, entre otras, a reforzar los trabajos preventivos de monitoreo, mejora de los sistemas de scoring para afinar la evaluación del riesgo, y profundización de las acciones sistemáticas de recupero, incluyendo el ofrecimiento de opciones de refinanciamiento para tomadores con elevados niveles de mora.

6. Más allá de la eufórica narrativa del gobierno nacional, convalidada con el fervor de numerosas consultoras de la City alineadas con la gestión libertaria, que pretende instalar una visión optimista sobre el devenir financiero de los próximos meses, a partir de las diferentes estrategias adoptadas por los bancos para paliar la mora récord de sus carteras incobrables y de un cambio sustancial de las expectativas, que se traduciría en un ciclo de recomposición de la rentabilidad bancaria, en el marco de un contexto macro que habría comenzado a normalizarse, lo cierto es que algunos rasgos de la performance bancaria reciente plantean sendas dudas sobre el auspicioso “relato” pergeñado en relación a la recuperación del crédito y la rentabilidad del sector.

Primero, las tasas activas continúan en niveles elevados como consecuencia del alto costo de fondeo y del mayor riesgo financiero de las familias. En el primer caso, se advierte que en una plaza con muy poca liquidez, producto del endurecimiento, que aún persiste desde el segundo semestre de 2025, de las condiciones monetarias para controlar la inflación, ello redundará en un encarecimiento del insumo por escasez. Por este motivo, en el corto plazo, no es posible esperar una merma sostenida de las tasas debido a la política monetaria que todavía lleva adelante el BCRA. En el segundo caso, el mayor riesgo financiero de las familias se deriva del alto nivel de endeudamiento familiar y el elevado nivel de irregularidad en los pagos.

Segundo, la rigidez a la baja de las tasas activas de los créditos al consumo en pesos continuará traduciéndose en costos financieros reales que socavan marcadamente la capacidad de repago de las familias. Aquí el Informe Monetario mensual-BCRA de diciembre 2025 refería que la tasa nominal anual promedio de los préstamos personales alcanzaban al 71,0%, lo que se traduciría en una tasa efectiva anual del 99,3%. Este nivel representa 4,5 veces la inflación interanual esperada

⁵ Algunas entidades bancarias han elegido también redireccionar su capacidad de otorgamiento de crédito hacia el segmento corporativo, donde los ratios de irregularidad son más bajos que en el caso de las familias.

del 22,1% (mediana-REM, enero 2026). En el caso de las tarjetas de crédito, quienes optaron por abonar sólo el pago mínimo se enfrentaron a una tasa nominal anual promedio de 96,2%, con una tasa efectiva anual del 152,4%, equivale a casi siete veces la inflación esperada⁶. Según el régimen de Transparencia de la propia autoridad monetaria, ese nivel de tasas efectivas anuales de préstamos personales y tarjetas resultan en un costo financiero total efectivo anual para ambas líneas de crédito muy por encima de los valores de las tasas efectivas anuales apuntadas⁷. En suma, el costo de financiarse con los bancos seguirá superando ampliamente la inflación esperada, y ello impacta directamente en la capacidad de pago de las familias, una situación que explica el escenario de creciente mora y enorme presión sobre los ingresos de los deudores.

Tercero, en un contexto caracterizado por salarios registrados totales que computaron una pérdida de poder adquisitivo en 2025 (con caída del 2,1% real entre diciembre 2025 y diciembre 2024), el escenario recrudece cuando se comprueba que adicionalmente el desempeño de los ingresos salariales en el período no logró seguir la evolución de las tasas de interés, y resulta además un problema que se magnifica ante la restricción de ingresos derivada de la fenomenal pérdida de empleos asalariados formales en el período. Según Indec, mientras los salarios registrados totales contabilizaron una suba nominal del 28,8% interanual en diciembre, esa performance nominal se ubica muy por debajo del costo del crédito, el cual resulta entre 3,5 y 5,3 veces superior (préstamos personales y tarjetas de crédito, respectivamente). Así, las cifras mencionadas dan cuenta de una ampliación de la brecha entre ingresos y costos financieros, lo cual deteriora la capacidad de pago de las familias, y resulta en un aumento creciente y sostenido del incumplimiento crediticio.

En suma, estos desarrollos no permiten avizorar un horizonte muy auspicioso: en un contexto de encarecimiento del crédito en términos reales y de merma del salario real, un menor nivel de crédito disponible y un mayor nivel de endeudamiento de las familias podrían en conjunto redundar en un menor consumo, y ello podría socavar el desenvolvimiento del nivel de actividad económica, sobre todo teniendo en cuenta que el consumo privado representa alrededor de las dos terceras partes del PBI⁸.

7. Consideraciones finales. La salud financiera de los hogares argentinos atraviesa un momento crítico, caracterizado por una morosidad del crédito a familias que en diciembre 2025 registró un nuevo máximo en el sector bancario tradicional, y alcanzó un nivel de irregularidad récord con las fintech y las billeteras virtuales.

Las sombrías perspectivas de una creciente morosidad difícilmente se reviertan en el corto plazo. Por el lado de los hogares, la enorme brecha entre las tasas activas y el registro de inflación, sumado al descenso de los salarios reales, que crecen por debajo del costo financiero, constituyen las principales causas de las dificultades que atraviesan las familias para cumplir con sus compromisos financieros, un marco adverso que en última instancia erosiona la capacidad de pago de las familias y las precipita al incumplimiento crediticio, más allá de las diferentes estrategias ensayadas por los actores del sistema bancario tradicional y del sector de billeteras y

⁶ Los reportes de dos consultoras privadas destacan que en el segmento de tarjetas de crédito, las tasas para refinanciar saldos alcanzaban hasta el 180%-195% en los principales bancos privados, y en algunos casos, superaban el 200%.

⁷ Es dable resaltar que el costo de financiamiento a través de Proveedores de créditos no financieros, billeteras virtuales, y fintech, ha sido históricamente más elevado. Por ejemplo, la solicitud de un préstamo de \$500 mil en 12 cuotas fijas en una aplicación como Mercado Pago carga con un costo financiero total de 442%. En el caso de Ulalá, el costo financiero total de un préstamo por el mismo monto y cuotas alcanza a 490%. Por último, en una financiera como Credicuotas, el costo financiero total de un préstamo similar supera el 600%.

⁸ En medio del fuerte endeudamiento de las familias, los bloques de diputados nacionales opositores de Unión por la Patria, Encuentro Federal, y Defendamos Córdoba (con la firma de Michel, Pichetto, Massot, De la Sota N., entre otros legisladores), presentaron a fines de enero una iniciativa para promover el desendeudamiento de los hogares. El proyecto de ley propone un crédito vía el FGS de Anses, con un monto máximo de \$1,5 millones, tomando la tasa TAMAR más 10 puntos porcentuales, una tasa que en la actualidad cotiza en 38,36% (TEA), por lo que la tasa del proyecto de ley alcanzaría a 48,36%. A fines de enero 2026, según datos del BCRA, la tasa tomadora de créditos de los bancos privados era de 65,45% (TNA). De manera que el costo del préstamo que propone la iniciativa sería un 25% menor a la del mercado. El objetivo de la iniciativa presentada por los bloques opositores es cancelar deudas con tarjetas de crédito y otros operadores no bancarios, que según el proyecto fueron producto de la “situación social y económica actual”, caracterizada por “ingresos bajos y gastos fijos altos”. Por último, cabe apuntar que el préstamo beneficiaría a unos 15 millones de personas, ya que está orientado a jubilados (hasta 6 jubilaciones mínimas), trabajadores en relación de dependencia (hasta 6 salarios mínimos), empleadxs de casas particulares, monotributistas (primeras 4 categorías), y beneficiarios de planes sociales (AUH y AUE).

fintech para intentar paliar la mora de las carteras crediticias irregulares. Es dable notar que el nivel récord de morosidad registrado en diciembre 2025 expresa con toda crudeza la situación de vulnerabilidad y stress financiero de las familias, que ya no sólo afecta a las clases más pobres y a la clase media, sino que empieza a alcanzar a los sectores de mayores ingresos, quienes históricamente le daban estabilidad al sistema. Por el lado de los bancos, el elevado ratio de irregularidad crediticia afecta negativamente la rentabilidad, en tanto la rigidez a la baja de las tasas activas, que se ubican todavía en niveles exorbitantes, imponen un freno a la evolución del crédito privado en pesos, el cual se mantuvo virtualmente estancado a lo largo del segundo semestre del año 2025.

Si en el año 2024, el crédito a las familias operó como una fuente de ingreso adicional que contribuyó a paliar la merma del consumo, en cambio en la primera mitad del 2025, aquel funcionó como un importante estímulo al incremento de este último. Ahora bien, a partir de la desaceleración y posterior retracción de las líneas de crédito al consumo en el segundo semestre del 2025 y el consecuente impacto negativo en el desempeño de esta variable en ese período, el escenario del 2026 arranca con un elevado nivel de endeudamiento familiar, el cual podría actuar como un freno al consumo, toda vez que cualquier recomposición del poder adquisitivo, no sólo sería destinada a incrementar el gasto, sino también a saldar deudas tomadas en el pasado. Por otra parte, cabe advertir que un creciente nivel de endeudamiento familiar, un mayor costo financiero, y un elevado nivel de morosidad, plantean serios interrogantes sobre la posibilidad de reiterar en el corriente año una estrategia de crecimiento basada en el aumento del endeudamiento.